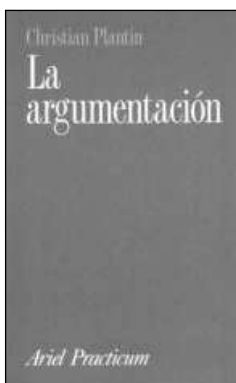


Vasconum primitiae (1554), Pedro de Aguerre, "Axular", escritor clásico vasco con su *Gero* (1643), y para el betxolari *Xalbador*. Pero Pagola es hombre que mira al futuro, y no oculta su deseo de impulsar la lengua de los navarros, proponiendo incluso la versión de *Navarra por mil caminos*, a uno de los más personales y genuinos; el del euskera.

José María Jimeno Jurio



PLANTIN, Christian

La argumentación

(Traducción de la edición francesa: *L'Argumentation*. Paris, Seuil, 1996)

Barcelona : Ariel Practicum, 1998.

Este libro es fruto de la traducción al castellano realizada por Amparo Tusón Valls a partir del original, *L'argumentation*, editado en francés por primera vez en 1996 por Seuil.

El estudio de la argumentación constituye un tema que ha atraído la atención de muchos estudiosos ya desde la época de los griegos. Ese interés se debe, sin duda, a que la misma está presente en muchos aspectos de nuestras vidas, desde las situaciones cotidianas más sencillas hasta el debate político más complejo.

A través de estas páginas el autor ofrece una panorámica de cuál ha sido la evolución de las principales visiones que distintos autores han tenido sobre la argumentación, desde sus orígenes hasta las más modernas teorías. Así, capítulo tras capítulo va desgranando poco a poco las reflexiones que sobre el concepto de argumentación se han realizado a lo largo del tiempo. Valiéndose de numerosos ejemplos, nos acerca de forma sencilla y amena a algunos de los principios que rigen la argumentación, cómo argumentamos, cómo refutamos, cómo damos validez a nuestras afirmaciones...

Plantin nos introduce en los orígenes de la argumentación por medio de una ilustrativa historia que se remonta a la antigüedad griega, mediante la cual se pretende mostrar que todo discurso puede ser cuestionado por medio de otro discurso, es decir, a todo argumento se le puede dar la vuelta. Es lo que los sofistas llamarían antifonía. Aunque son más conocidas las teorías de Aristóteles, Plantin nos muestra que a los sofistas se debe, precisamente, la principal aportación en torno a la argumentación común.

Más adelante, nos encontramos con una breve historia de lo que han sido los estudios sobre la argumentación, partiendo de sus relaciones con ciencia y retórica, hasta su desarrollo en el período comprendido desde el final de la segunda guerra mundial hasta nuestros días. Podemos conocer así tendencias encabezadas por diferentes pensadores.

En sucesivos capítulos Plantin se refiere a las distintas definiciones que se pueden dar del término argumentación, las cuales dependerán siempre de la teoría desde la cual se

aborde su estudio. Como ejemplo, encontraremos en estas páginas cinco ideas diferentes sobre la noción de argumentación, cada una de ellas basada en alguna de las oposiciones siguientes: lenguaje vs. pensamiento, lenguaje vs. discurso, monólogo vs. diálogo, normativo vs. no-normativo, consenso vs. disenso. Asimismo, el autor propone su propia definición de argumentación basada en la noción de diálogo argumentativo, y nos da cuenta de algunas de las nociones que aparecen ligadas a ese modelo, como son: argumento, conclusión, ley de paso, denominación de los actores de la argumentación, refutación y objeción, y argumentación común contrapuesta a argumentación específica. Es precisamente el término de argumentación común aquel por el cual Plantin se decanta y a partir del cual abordará más adelante diferentes tipologías que se han propuesto.

A continuación, el autor sitúa las nociones de argumentación frente a las de demostración y paralogsimo, definiendo este último con relación al silogismo.

Ante la diversidad de sus formas, ha habido diferentes intentos de clasificar las argumentaciones comunes según su tipología. En este sentido, a partir del capítulo sexto Plantin hace referencia a las diferentes tendencias que se han planteado a lo largo de los últimos 50 años, deteniéndose especialmente en una clasificación según tres polos que expone detalladamente a partir del capítulo séptimo, y según la cual "toda argumentación tiene que ser analizada según los parámetros de objeto, lenguaje e interacción" (pg. 62). Capítulo tras capítulo, Plantin va poniendo al descubierto las características de las diferentes formas de argumentación que podemos encontrar desde esas perspectivas, analizando también los modos de refutación que corresponden a cada una de ellas.

Analizando la argumentación desde el punto de vista del objeto, se puede distinguir por un lado la argumentación basada en la idea de causa (bien sea argumentación sobre la causa o sobre las consecuencias), pero sin olvidar que a un mismo fenómeno se le pueden atribuir diferentes motivos, los cuales variarán en función de los propios intereses del argumentador. Por otro lado tendríamos la argumentación por analogía, que pretende dar validez a los argumentos basándose en un precedente o en comparaciones con otros modelos. Finalmente, estarían aquellas argumentaciones que se apoyan en la definición de las nociones que son objeto de discusión, bien sea por medio de la definición que les corresponde según la naturaleza de las cosas, bien sea por medio de definiciones confeccionadas a medida de las necesidades del argumentador.

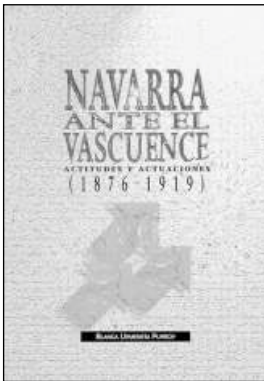
A veces la argumentación puede estar basada en los propios recursos de la lengua. Desde ese punto de vista habría que tener en cuenta primeramente los esquemas argumentativos preconstruidos que podemos encontrar dentro de la propia lengua, así como las paráfrasis, la transformación del enunciado argumento en enunciado conclusión o las relaciones metonímicas. Tampoco se puede olvidar el hecho de que la palabra tiene una doble función: designar y orientar, las designaciones que hagamos condicionarán la orientación del discurso. En tercer lugar, unida precisamente a la idea de "orientar", nos encontramos con los conceptos de argumento y argumentación tal y como fueron definidos por Anscombe y Ducrot desde la perspectiva de la lingüística de la frase. Estos autores analizan las palabras según la orientación que confieren al discurso, siendo la intención la causa final del enunciado.

Desde el punto de vista de la interacción, también encontraremos diversas formas de argumentación: por la fuerza, por la carga de la prueba, por la ignorancia, o bien la argumentación del discurso de uno en el discurso del otro. Por otro lado, podemos encontrar argumentaciones que carecen de "ley de paso", conclusión o incluso de argumento explícito; argumentaciones construidas sobre presupuestos y también argumentaciones que impli-

can a terceros. Otras veces nos encontraremos ante estrategias que van desde poner a la persona en contradicción consigo misma hasta el ataque personal. Por último, estarían las estrategias basadas en los argumentos de autoridad.

Con una exposición clara y amena, este libro, constituye, en mi opinión, una excelente obra para todo aquél que quiera conocer más de cerca los mecanismos que intervienen en las diversas situaciones argumentativas ante las que con tanta frecuencia nos encontramos. Además, el lector encontrará al final del texto una amplia bibliografía, que agrupada por contenidos, le permitirá orientar las lecturas según sus intereses.

Ines M. García Azkoaga



URMENETA PURROY, Blanca
Navarra ante el vascuence. Actitudes y actuaciones (1876-1919)

Pamplona : Gobierno de Navarra. Dpto. de Educación y Cultura, 1997. 397 p. - ISBN: 84-235-1556-7

El trabajo de la autora recoge con rigor e impecable estilo la información existente en Navarra sobre el comportamiento público y privado de la sociedad ante el euskara en un determinado período de tiempo. Se inicia en 1876, con la abolición de los fueros vascongados y concluye en 1919, momento en que se constituye definitivamente la *Academia de la Lengua Vasca* (Euskaltzaindia).

El objetivo en palabras de la autora “es estudiar la génesis y evolución del movimiento de recuperación del vascuence en Navarra dentro de los límites señalados”. El libro presenta una estructura temática dividida en siete grandes apartados. En los cuatro primeros se analizan las motivaciones ideológicas que dieron lugar a la creación de la *Asociación Euskara de Navarra*, y el uso oral de la lengua en el ámbito religioso, periodístico y literario. Asimismo, se recopila la reglamentación legal en la que se exigía o recomendaba el conocimiento del euskara para el desempeño de determinados cargos públicos.

La Asociación Euskara de Navarra tuvo su importancia en el renacimiento cultural vasco. Su principal contribución a este movimiento es su creación misma, por ser la primera institución que reuniendo los elementos sentimentales e ideológicos tomados de la tradición sienta las bases del movimiento de recuperación cultural y étnica del País Vasco.

Aunque sus iniciativas en pro de la recuperación y fomento del vascuence no tuvieron un resultado inmediato, al menos sirvieron para que un sector de la población tomara conciencia del retroceso de la lengua, haciendo conscientes, a su vez, a los propios hablantes que habían desdeñado el cultivo de la lengua nativa. A pesar de que el declive de la Asociación se inicia cuando apenas había empezado a llevar a la práctica sus propósitos,